

LUNES, 16 DE DICIEMBRE DE 2024 - BOC NÚM. 242

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2024-10325 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Callejero Municipal.*

El Pleno del Ayuntamiento de Penagos, en sesión ordinaria celebrada en fecha 5 de diciembre de 2024 acordó aprobar inicialmente la actualización del documento denominado "Nomenclatura y Rotulación de las vías públicas del Ayuntamiento de Penagos". El expediente se somete a información pública por plazo de 20 días para que los interesados puedan examinar el mismo y formular las alegaciones que estimen convenientes.

Penagos, 9 de diciembre de 2024.

EL alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2024/10325

CVE-2024-10325